



B.O.C.M. Núm. 4

VIERNES 5 DE ENERO DE 2018

Pág. 135

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid, por la que se hace público el anuncio de información previa del acuerdo marco para la prestación de servicios postales y de burofax a los centros de la Comunidad de Madrid, a celebrar por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería.
 - 1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda. Junta Central de Compras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
 - c) Domicilio: Calle Santa Catalina, número 6.
 - d) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - e) Teléfono: 915 804 735.
 - f) Telefax: 915 803 460.
 - g) Correo electrónico: compras@madrid.org
 - h) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://w.w.w.madrid.org/contratospublicos).
- 2. Objeto de los contratos y fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Objeto: Acuerdo marco para la prestación de los servicios postales y de burofax, con destino a los centros de la Comunidad de Madrid, a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios.
 CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 64110000-0 y 64200000-8.
 - Valor estimado de los bienes a suministrar: 68.000.000 de euros.
 - d) Fecha prevista de inicio de los procedimientos de adjudicación: febrero de 2018.
- 3. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de diciembre de 2017.

En Madrid, a 22 de diciembre de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(03/43.403/17)

